



**República Argentina**  
**CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES**

*Palacio San Martín - Buenos Aires*  
*18 y 19 de Mayo de 2000*

**Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile**  
**Ecuador - Paraguay – Perú – Uruguay - Venezuela**

**INTERVENCION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OIM**

**SR. BRUNSON MCKINLEY**



---

OIM Organización Internacional para las Migraciones

Señores representantes de los gobiernos de América del Sur, Señores delegados de los gobiernos observadores, señoras y señores:

En primer lugar, deseo agradecer la amable invitación del gobierno de la República Argentina y, en especial, al señor Vicecanciller, Embajador Horacio Chighizola, por su cálida acogida.

Es para mí un gran placer poder participar en este segundo evento sobre las migraciones en América del Sur, que da una continuidad al iniciado en Lima el año pasado.

A diferencia de otras regiones del mundo, Sudamérica no se encuentra presionado en la actualidad por movimientos importantes de refugiados, aunque sí podemos observar en algunos países masivos desplazamientos internos de población.

Sobre este punto, es de destacar la preocupación existente en casos como el de Colombia, desde donde en el último lustro –a raíz del problema de la violencia y conflictos armados- han emigrado más de 300.000 personas y actualmente tiene 1.500.000 desplazados internos.

Por otra parte, es de destacar el significativo avance de los gobiernos en la inclusión de la variable migratoria en los procesos de integración regional que tienen lugar tanto en la Comunidad Andina como en el MERCOSUR. Asimismo, vemos con admiración y respeto los esfuerzos políticos que los gobiernos están realizando a través de convenio bilaterales.

Más allá de estas particularidades, y al igual que en otras zonas del mundo, América del Sur, tradicionalmente identificada como importante receptora de corrientes migratorias, también se ha transformado en lugar de origen de crecientes flujos migratorios, tanto intra como extra regionales. En este contexto, problemas como el tráfico de migrantes no son ajenos a la Región, al igual que otras formas de globalización del delito que, en algunas oportunidades, utiliza el movimiento de personas para concretar el movimientos ilegal de ciertas mercancías.

Los efectos de la globalización también alcanzan al movimiento de personas, frente a las cuales muchas veces es difícil aplicar la tradicional definición de “migrante”. Cada vez más en todo el mundo, y también en América del Sur, nos encontramos con movimientos de personas de múltiples particularidades que acompañan al acelerado movimiento de capitales, bienes y tecnologías. Todo esto, más el creciente interés y compromiso en el tema por parte de las Sociedad Civil organizada y de los medios de comunicación, han determinado nuevos desafíos a los gobiernos. Desafíos a los que, muchas veces, no es fácil responder con las políticas tradicionales o con recursos administrativos escasos.

Estas nuevas situaciones migratorias y las necesidades de los gobiernos en este campo no son desconocidas para la OIM. Conocemos los problemas y somos conscientes de nuestra responsabilidad para con los gobiernos miembros. Y por esos estamos aquí.

Estamos aquí para seguir acompañando a los gobiernos en este esfuerzo multilateral de reflexión conjunta y búsqueda de consensos, así como en aquellos acuerdos bilaterales que permitirán la legalización de miles de migrantes, actualmente en situación irregular.

Estamos aquí para seguir cooperando con los gobiernos en sus programas fronterizos de integración y migraciones, en el traslado rápido y económico de sus recursos humanos para activar el desarrollo y la transferencia de tecnologías, y en todos aquellos programas que fomenten las migraciones con inversión de capital hacia la región.

También queremos brindar todo nuestro apoyo a las acciones humanitarias que permitan atender las urgencias de aquellos que se vean forzados a trasladarse debido a conflictos o desastres naturales. Por otra parte, estamos dispuestos a colaborar con los gobiernos en la lucha contra el tráfico de personas y en la defensa de los derechos humanos del migrante.

Como contribución a la modernización de los organismos migratorios, es nuestro objetivo incrementar nuestros esfuerzos en la capacitación de funcionarios gubernamentales, en las diferentes tareas que hacen a su mejor desempeño en la programación, administración y ejecución de las actividades migratorias. Para ello, desarrollaremos en el futuro programas integrados junto con otras organizaciones internacionales, como la OIT, el ACNUR y la CEPAL, que permitan aprovechar en conjunto las experiencias particulares de cada uno. Asimismo, estamos trabajando activamente en la cooperación técnica para poder contar con legislaciones más adecuadas, una información más objetiva y una gestión más eficaz de los asuntos migratorios.

Queremos contribuir a todos los esfuerzos que se hagan o puedan hacerse para que la migración deje de ser un sinónimo de problemas y pase a ser un aporte al desarrollo económico y humano de la Región. Deseamos que este proceso de reflexión que estamos comenzando en Sudamérica avance junto con el ya iniciado en Puebla hasta alcanzar el marco hemisférico.

En síntesis, quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar ante ustedes el compromiso tanto mío como de todos los colegas de la OIM, de trabajar para y junto a los gobiernos de América del Sur en todo aquello que contribuya a una cada vez mayor facilitación del movimiento ordenado de personas dentro de la Región, en el marco de la plena vigencia de los derechos humanos.

La convivencia democrática con tolerancia y respeto por nuestras diferencias, es quizás el principal desafío que se le presentará a la humanidad en este inicio de siglo. Estoy absolutamente convencido de que Sudamérica tiene, por su tradición y por su riqueza cultural, enormes ventajas para que esta convivencia de igualdad en la diversidad no sea sólo un deseo. El esfuerzo y voluntad de los gobiernos, puestos de manifiesto en este evento, son una clara prueba de que estamos frente a una realidad.